



Martes, Agosto 20, 2013

Resumen:

La Sala Constitucional condenó al Estado costarricense, luego de comprobar que oficiales del Centro Penitenciario La Reforma, le practicaron una requisa anal a un privado de libertad. Además, verificaron que los oficiales no contaban con el consentimiento del privado de libertad para hacer tal requisa.

Periodista: Diego Arguedas

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Violencia - Estado/Gobierno

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No se registra

Ubicación Geográfica: San José

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/node/15031>